

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

LUCE MEDIC S.A.

El propósito de esta política es establecer un marco que promueva los derechos humanos, la diversidad y la igualdad de oportunidades en Lucemedic. Se aplica a todos los colaboradores, independientemente de su función o nivel jerárquico.

En Lucemedic definimos los Derechos Humanos como Los derechos fundamentales inherentes a todas las personas, sin distinción de raza, género, religión, orientación sexual, discapacidad o cualquier otra característica. La Diversidad como la variedad de características y experiencias que hacen únicas a las personas, incluyendo su origen étnico, género, edad, orientación sexual, discapacidad, entre otros. Y la Igualdad de Oportunidades garantizando que todos los colaboradores tengan acceso equitativo a las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional.

En Lucemedic establecemos los siguientes principios como pilares fundamentales de esta política, tales como el **Respeto y la No Discriminación, La equidad y Accesos, La promoción de la diversidad y la formación y sensibilización**, los mimos que se fomentan de la siguiente manera:

- Todos los colaboradores deben ser tratados con respeto y dignidad, sin importar su origen, género, orientación sexual, etc.
- No se tolerará ningún tipo de discriminación, acoso o violencia basada en características personales
- Se promoverá la igualdad de oportunidades en el acceso a capacitación, ascensos, beneficios y reconocimientos.
- Se fomentará la participación activa de todos los colaboradores en la toma de decisiones.
- Valoraremos la diversidad como una fuente de enriquecimiento y creatividad.
- Buscaremos activamente la inclusión de personas con discapacidad y de grupos minoritarios.
- Se brindará formación continua sobre derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades.
- Sensibilizaremos a los colaboradores sobre la importancia de respetar las diferencias y promover la inclusión.

Lucemedic ha determinado que para la correcta implementación de la presente política será necesaria la comunicación, el monitoreo y la evaluación con las siguientes actividades recurrentes:

- Se difundirá esta política a todos los colaboradores y se asegurará su comprensión.
- Se establecerán canales de comunicación para reportar cualquier incidente relacionado con derechos humanos o discriminación.
- Se realizarán evaluaciones periódicas para medir el cumplimiento de esta política.
- Se corregirán desviaciones y se tomarán acciones correctivas cuando sea necesario.

Es responsabilidad de todo el equipo de Lucemedic Cumplir con los principios establecidos en la presente política y contribuir a un ambiente inclusivo y respetuoso.

Esta política busca crear un entorno donde todos los colaboradores se sientan valorados y tengan igualdad de oportunidades para crecer y desarrollarse.